

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

- 2687** *Resolución de 3 de marzo de 2017, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra Catedrática de Universidad a doña Icíar Alzaga Ruiz.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de este Rectorado, de 22 de noviembre de 2016 («BOE» de 28 de noviembre), para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento «Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social», y habiendo cumplido los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las facultades que le confiere el artículo 65 de la Ley Orgánica de Universidades 6/2001, de 21 de diciembre, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a la Profesora Titular de Universidad doña Icíar Alzaga Ruiz, número de Registro Personal 0192556224 A0504, para la plaza de Catedrática de Universidad, en el área de conocimiento «Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social», adscrita al Departamento de Derecho de la Empresa.

Madrid, 3 de marzo de 2017.–El Rector, Alejandro Tiana Ferrer.